

Revista

de

Ciencias Económicas

Publicación mensual del "Centro estudiantes de ciencias económicas"

Director:

Italo Luis Grassi

Administrador:

Juan Delbosco

Secretario de redacción:

Jacobo Waismann

Redactores:

Mario V. Ponisio - Mauricio E. Greffier - Rómulo Bogliolo

Mario R. Natta - José Porto - Agustín A. Forné

Año IV

Noviembre y diciembre de 1916

Núm. 41 - 42



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CHARCAS 1835

Buenos Aires

Notas bibliográficas

La moneda colonial del Plata

Ricardo Levene

Este trabajo, publicado primeramente en los "Anales de la Facultad de derecho y ciencias sociales" (tomo I, tercera serie), aparece ahora en forma de folleto de ochenta y seis páginas, de excelente impresión. Es un estudio histórico que no desmerece en nada a los que anteriormente ha publicado el Dr. Levene, sobre nuestro pasado económico colonial. El trabajo consta de cinco partes dedicadas a la historia de la moneda en la colonia, a partir de los orígenes a la fundación de la aduana de Córdoba (1622) hasta el primer decreto patrio sobre esta materia (18 de septiembre de 1812). El autor llega a cuatro conclusiones principales: *a)* la evolución de los hechos económicos relativos a la moneda, se ha operado con independencia de la legislación dictada; *b)* el virreynato dejó en el Plata una pobreza monetaria indudable, desde el doble punto de vista de la calidad y cantidad de numerario; *c)* las fluctuaciones de la moneda, en su carácter de medida común de los valores, alteraban los precios..., "inseguridad general que se traducía en alzas y bajas repentinas, de salarios, arrendamientos, valor de artículos importados y frutos del país"; *d)* el historiador de los orígenes de nuestro federalismo, deberá rastrear los conflictos económicos y monetarios planteados entre el interior y Buenos Aires, disidencia que se sospecha en el estudio de la moneda y se explica en el estudio del pasado económico. El apéndice abarca las últimas veinticuatro páginas. Contiene documentos inéditos relativos a la moneda colonial del Plata, existentes en el Archivo general de la nación.

Las condiciones de la lucha contra la trata de blancas en Buenos Aires

Ernesto J. J. Bott

En un folleto de treinta y dos páginas el autor ha reunido varios trabajos referentes a la siempre actual e interesante cuestión social, de la que la trata de blancas es tan sólo uno de sus aspectos, quizá el más doloroso y más repugnante a los sentimientos humanos. Después de breves palabras a guisa de introducción, el señor Bott entra al estudio del tráfico de blancas en

Buenos Aires, de la ley Palacios, y del Congreso mundial de pureza, celebrado en San Francisco (Estados Unidos).

El primer estudio ha sido elaborado para la *World's purity federation* de La Crosse, Wisconsin (E. U. de A.), y fué publicado en inglés por la revista "The Light", órgano de esa institución, y reproducido en castellano por el "Boletín del museo social argentino". Los otros trabajos aparecieron en el diario "Tribuna" y a su publicación le siguió una campaña contra la trata de blancas, realizada por el mismo periódico en los meses de enero y febrero del corriente año.

El autor se limita a exponer la situación del problema en Buenos Aires, ... "porque en ninguna región del interior ha llegado a tener tanta gravedad como en la Capital federal, y porque la vida colectiva de Buenos Aires está demasiado diferenciada de la de las ciudades interiores, para que sea posible considerar unas y otras en conjunto."

El señor Bott analiza las causas morales, sociales, económicas, psicológicas y fisiológicas que determinan una situación sumamente favorable al desarrollo del vicio en Buenos Aires. Dice el autor: "La formación del hogar propio es cada día más difícil. Por una parte, el costo de la vida es muy elevado; por otra, el lujo está muy desarrollado, debido a un sentimiento estético innato en el pueblo — un "buen gusto" que ha permitido establecer más de una vez una comparación entre la población de París y la de Buenos Aires —, también al optimismo habitual que incita a gastar sin medida, pero principalmente a un amor propio superficial, un sentimiento de vanidad y un espíritu de emulación que constituyen uno de los puntos débiles de nuestro temperamento social. Mientras los jóvenes permanecen solteros no están sometidos a las imposiciones sociales que resultan de esta modalidad. Por esto — y por diversas otras causas de orden sociológico que no señalaremos para evitar de extender demasiado este trabajo — demoran cada día más su casamiento."

El autor reconoce que esta actitud casi siempre es muy razonable, y agrega: "Hasta tanto una mejor organización económica no haya abaratado la vida y una transformación social, operada principalmente por la escuela, no haya modificado las costumbres, será imprudente tratar de fomentar los casamientos para reducir la necesidad del tráfico de blancas."

En esto está de acuerdo la crítica contemporánea: es decir, en la entraña esencialmente económica de la prostitución, pues hay que rechazar en absoluto, para este caso, la contextura lombrosiana que se quiere encontrar en la *prostituta nata*, como un aspecto, que por cierto no existe, del *criminal nato*.

A continuación estudia la ley Palacios, su eficacia, las lagunas que es necesario llenar a fin de que su aplicación sea de resultados positivos, comparando la legislación argentina existente sobre la materia, con los principios sostenidos y los métodos aconsejados por el Congreso mundial de pureza de San Francisco.

**Notas para la historia
de las ideas
en la Universidad
de Buenos Aires**
Emilio Ravignani

Es un folleto de treinta y dos páginas que contiene un estudio del doctor Emilio Ravignani, sobre "El doctor Carta y la enseñanza de la física experimental", seguido por el texto de un discurso pronunciado por el mismo Dr. Carta en la inauguración de la cátedra de física experimental en la Universidad de Buenos Aires, el día 17 de junio de 1827. El doctor Ravignani ha realizado este estudio en su carácter de encargado de investigaciones históricas en la Facultad de filosofía y letras.

La labor del doctor Ravignani tiende, como él mismo lo hace notar, a llenar las lagunas que don Juan María Gutiérrez apunta en sus "*Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires*", y a "correlacionar e interpretar el tesoro de elementos que nos ha revelado con tanta probidad (se refiere al autor antes citado) y que, conjuntamente con sus otras obras históricas, hacen de su nombre uno de los escritores más estimables en el género, dentro de la bibliografía argentina."

La reforma agraria
Adolfo Damascke

Acaba de aparecer en Madrid, editada por la casa "Hijos de Reus", una de las obras más importantes de Adolfo Damascke, el activo presidente de la Liga de reformistas agrarios alemanes, infatigable divulgador de los principios doctrinarios de la escuela georgista entre las masas proletarias del campo.

El libro de Damascke ha llegado en un corto plazo de veinte años a obtener una venta en Alemania de más de 30.000 ejemplares, figurando entre sus admiradores el profesor Wagner, quien en un reciente acto público manifestó que el éxito del movimiento georgista propagado en Alemania y traducido en infinidad de medidas legislativas, y, sobre todo, en la organización de la propiedad inmueble, se debe al libro de Damascke.

Damascke no es un utopista ni un intransigente, sino un hombre de la realidad. El libro es una guía indispensable para el político, constando de una parte teórica, una parte histórica y dos partes prácticas, dedicadas respectivamente al problema de la tierra en la ciudad y en el campo.

**Tratado teórico práctico
de contabilidad y
teneduría de libros**
Salvador V. Pagano

Esta obra de texto ha alcanzado ya su séptima edición. El autor la ha adaptado a los programas de las escuelas superiores de comercio del país, y ha seguido en su compilación un método que facilita en mucho la labor del estudiante oficial o de quien se vea en la necesidad de aclarar una duda sobre cualquier cuestión propia de la técnica de la teneduría de libros. Contiene treinta capítulos precedidos por los juicios emitidos por la prensa sobre las distintas ediciones de la obra.

**Datos estadísticos
de la
república Argentina**

Emilio J. Beltrame

El señor Emilio J. Beltrame nos ha remitido los números 3 y 4 de esta publicación semestral de economía política y finanzas argentinas, de la que es director. Es un resumen que aparece en tres idiomas: castellano, francés e inglés, de los datos estadísticos oficiales que el señor Beltrame compila, estableciendo comparaciones entre las cifras correspondientes a los distintos años. Contiene esta publicación veintiséis tablas, prolijamente elaboradas, en las que aparecen datos sobre el comercio internacional, la agricultura, ganadería, vías de comunicación de la república Argentina, sobre inversión de capitales extranjeros, circulación monetaria, quiebras, industrias nacionales, marina militar, marina mercante, movimiento de puertos, presupuestos provinciales y municipales, población, sociedades cooperativas y mutuales, etc.

Quienes se dediquen al estudio de las cuestiones de orden económico que más interesan a nuestro país, encontrarán en la publicación que dirige el señor Beltrame, una fuente de información estadística, acumulada en forma tal, que facilita muchísimo el encuentro de datos dispersos en el enorme fárrago de las publicaciones oficiales que sobre la materia han aparecido en estos últimos años.

**Curso
de
administración
económica**

Arturo Forcat Ribera

Esta obra, cuyo autor es profesor de la asignatura en la Escuela central de intendentes mercantiles de España, ha sido editada por las prensas de la casa "Hijos de Reus", de Madrid. Es una exposición metódica y detallada de todas las materias que abarca la administración de la hacienda pública española, organización de la administración económica del estado, en sus dos grupos de personal y servicios, o sea, las garantías, atribuciones y el organismo especial provincial y locales.

Se ocupa de los principios del fundamento de la hacienda pública, estudiando la renta pública, los gastos públicos, la cuenta del tesoro y además, en cada uno de estos grupos, los extremos más importantes.

Por último, trata de los procedimientos generales en la reclamación económica, administrativa y contencioso administrativa, de la devolución de ingresos y reintegros de pago.

Esta obra, editada para la enseñanza de las escuelas profesionales de comercio, sirve, según lo anuncian los editores, de preparación para los opositores a los diferentes cuerpos administrativos del estado, y de igual modo para los funcionarios de la carrera general de hacienda, por la multitud de citas legales que contiene, permitiéndoles imponerse en breve plazo de los servicios que se les encomiende.

D. L. G.